



17 de Dic - 2024

CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA



← Regresar a opciones de Consulta



Número de Radicación

- Procesos con Actuaciones Recientes (últimos 30 días)
- Todos los Procesos (consulta completa, menos rápida)

76001333300520210025900

23 / 23

CONSULTAR

NUEVA CONSULTA

DETALLE DEL PROCESO

76001333300520210025900

Fecha de consulta: 2024-12-17 16:45:31.49

Fecha de replicación de

datos:

2024-12-17 16:43:28.1





← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO

SUJETOS PROCESALES

DOCUMENTOS DEL PROCESO

ACTUACIONES

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-12-13	Envío de Comunicación	JVB-Se comunica:Constancia secretarial de fecha 13/12/2024 de RES86145 Comu:18715 EDGAR MAURICIO SALAS IBAÑEZ :(enviado email), RES86145 Comu:18716 DIEGO ALEJANDRO QUINTERO SILVA :(enviado email), Anexos:0			2024-12-13
2024-12-13	Constancia secretarial	JVB-Envío link al apoderado de la parte demandante para acceder al expediente digital del proceso. Le recuerdo que en todas las notificaciones que se le han realizado va incluido el link para acceder a todas las actuaciones del proceso digital.			2024-12-13
2024-12-13	Recepción memorial OA al despacho	APC-C24-57312 -SOLICITUD DE ACCESO AL EXPEDIENTE -EDGAR MAURICIO SALAS IBAÑEZ			2024-12-13
2024-12-10	Recepción memorial OA al despacho	APC-C24-56581 -SOLICITUD IMPULSO PROCESAL-GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA			2024-12-10
2024-05-30	Recepción memorial OA al despacho	APC-C24-24298-SOLICITUD DE AUDIENCIA INICIAL-EDGAR MAURICIO SALAS IBAÑEZ			2024-05-30 
2023-12-09	Expediente digital	Proceso Digitalización Proceso Digitalización Proceso Digitalización Proceso Digitalización Proceso Digitalización			2023-12-09
2023-08-17	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C23-45455 ALLEGA PODER, CONTESTACIÓN DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA-GUSTAVO			2023-08-17 

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		ALBERTO HERRERA AVILA-HDI SEGUROS S.A			
2023-08-17	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C23-45449 ALLEGA PODER, CONTESTACIÓN DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA-GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA- SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.			2023-08-17 
2023-08-17	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C23-45442 ALLEGA PODER, CONTESTACIÓN DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA-GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA- CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A			2023-08-17 
2023-08-14	Recepción memorial OA al despacho	APC-C23-44716 -ALLEGA MEMORIAL DE PODER Y ANEXOS-CARLOS EDUARDO GÁLVEZ ACOSTA			2023-08-14 
2023-08-14	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C23-44714 CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA Y PROPOSICIÓN DE EXCEPCIONES DE MÉRITO- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA- CARLOS EDUARDO GÁLVEZ ACOSTA			2023-08-14 
2023-08-14	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C23-44708 ALLEGA PODER Y ANEXOS-CARLOS EDUARDO GÁLVEZ ACOSTA- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA			2023-08-14 
2023-08-14	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C23-44706 ALLEGA CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - CARLOS EDUARDO GÁLVEZ ACOSTA			2023-08-14 
2023-07-28	Constancia secretarial	JVB- Se envía link para acceder al expediente al apoderado de CHABB SEGUROS COLOMBIA S.A.			2023-07-28 
2023-07-28	Recepción memorial OA al despacho	EOZ-C23-41838 RV: SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL-GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA			2023-07-28 
2023-07-24	Envío de Notificación	JVB- NOTIFICACION PERSONAL A LOS LLAMADOS EN GARANTIA del auto admisorio de la demanda y el auto que resuelve llamamiento garantía de fecha 13 07 2023 de RES31609 Noti:6674 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - ENTIDAD COOPERATIVA : enviado email , RES31609 Noti:6675 CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.			2023-07-24 

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		: enviado email , RES31609 Noti:6676 SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. : enviado email , RES31609 Noti:6677 ASEGURADORA - HDI SEGUROS S.A. : enviado email , Anexos:2			
2023-07-24	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C23-40696 ALLEGA CONSTANCIA DE ENVÍO DEL TRASLADO DEL AUTO ADMISORIO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA- Victoria Carvajal Cadavid			2023-07-24 
2023-07-24	Recepción memorial OA al despacho	EOZ-C23-40694 RV: CONSTANCIA DE ENVÍO DEL TRASLADO DEL AUTO ADMISORIO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA-Victoria Carvajal Cadavid			2023-07-24 
2023-07-13	Envío de Notificación	JVB-Se notifica:Auto resuelve llamamiento garantía de fecha 13/07/2023 de RES30657 Noti:6487 AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA :(enviado email), RES30657 Noti:6488 LUIS ALEJANDRO TROCHEZ MARIN :(enviado email), RES30657 Noti:6489 EDGAR MAURICIO SALAS IBAÑEZ :(enviado email), RES30657 Noti:6490 DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI :(enviado email), RES30657 Noti:6491 HECTOR ALFREDO ALMEIDA TENA :(enviado email), Anexos:1			2023-07-13
2023-07-14	Notificacion por estado	JVB-	2023-07-14	2023-07-14	2023-07-13

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2023-07-13	Auto resuelve llamamiento garantía	JVBPRIMERO: ADMITIR el llamamiento en garantía formulado por el apoderado judicial del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali a Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, Chubb Seguros Colombia S.A, SBS Seguros Colombia S.A, y a HDI Seguros S.A., en virtud de lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO: NOTIFÍQUESE personalmente la presente providencia junto con el auto admisorio de la demanda a: i la Compañía de Seguros Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa ii Chubb Seguros Colombia S. A., iii SBS Seguros Colo . Documento firmado electrónicamente por:MÓNICA ADRIANA ANGEL GOMEZ fecha firma:Jul 13 2023 9:15AM			2023-07-13 
2023-04-10	Envío de Notificación	Se notifica:Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 de fecha 10 04 2023 de RES20820 Noti:4798 LUIS ALEJANDRO TROCHEZ MARIN : enviado email , RES20820 Noti:4799 EDGAR MAURICIO SALAS IBAÑEZ : enviado email , RES20820 Noti:4800 DIEGO ALEJANDRO QUINTERO SILVA : enviado email , RES20820 Noti:4801 DIEGO ALEJANDRO QUINTERO SILVA : enviado email , RES20820 Noti:4802 DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI : enviado email , RES20820 Noti:4803 HECTOR ALFREDO ALMEIDA TENA : enviado email , Anexos:0			2023-04-10 
2023-04-10	Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2	Se corre traslado de las excepciones formuladas por la entidad demandada	2023-04-11	2023-04-13	2023-04-01
2023-04-01	A Despacho	Para resolver llamamiento en garantía-VMCV			2023-04-01
2023-03-31	Constancia secretarial	Constancia del término del traslado concedido a la entidad demandada para contestar la demanda.			2023-04-01 
2022-09-13	Recepción memorial OA al despacho	C22-40817 -PODER Y ANEXOS ,CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA-JUAN ESTEBAN GARCIA URREA-DEPARTAMENTO			2022-09-13 

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA			
2022-08-01	Traslado 30 Días Art. 199 CEPACA	Término concedido al demandado para contestar la demanda.	2022-08-04	2022-09-15	2022-07-29
2022-07-29	Envío de Notificación	Se notifica:Auto admite demanda de fecha 08 07 2022 de RES3390 Noti:692 DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI : enviado email , RES3390 Noti:693 HECTOR ALFREDO ALMEIDA TENA : enviado email , Anexos:2			2022-07-29 
2022-07-08	Envío de Notificación	Se notifica:Auto admite demanda de fecha 08/07/2022 de RES1654 Noti:404 LUIS ALEJANDRO TROCHEZ MARIN :(enviado email), RES1654 Noti:405 DIEGO ALEJANDRO QUINTERO SILVA :(enviado email), Anexos:1			2022-07-08
2022-07-11	Notificacion por estado		2022-07-11	2022-07-11	2022-07-08
2022-07-08	Auto admite demanda	PRIMERO: ADMITIR el medio de control de reparación directa, interpuesto a través de apoderado judicial por las siguientes personas: Nazaret Marín Lozano, Luis Antonio Trochez, Luis Alejandro Trochez Marín y David Mauricio Trochez Marín, a través de apoderado judicial, en contra del Municipio de Santiago de Cali. . Documento firmado electrónicamente por:MÓNICA ADRIANA ANGEL GOMEZ fecha firma:Jul 8 2022 4:58PM			2022-07-08 
2022-06-15	Recepción memorial OA al despacho	C22-23627 MEMORIAL SOLICITUD DE RESOLVER ADMISIBILIDAD			2022-06-15 
2022-03-10	Constancia secretarial	Para resolver HUCP			2022-03-10
2022-03-10	Correspondencia Of Apoyo	C22-8996 -jueves, 10 de marzo de 2022 9:25- ADJUNTO 1-MEMORIAL SOLICITUD-EDGAR MAURICIO SALAS IBÁÑEZ -EOZ			2022-03-10
2021-12-14	Reparto y Radicación	REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL martes, 14 de diciembre de 2021 con secuencia: 51511	2021-12-14	2021-12-14	2021-12-14

Resultados encontrados 35

[Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#)

Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá Colombia

Teléfono (57) 601 - 565 8500 Ext 7559 o al correo electrónico
soportecpnu@cendoj.ramajudicial.gov.co

[Reporte Visitas](#)

Total de Visitantes:
1872681
Visitantes hoy: 9879